

Segundo.—Nombramiento de auditores de la Sociedad para el ejercicio en curso.

Tercero.—Modificación de los artículos 2 y 3 de los Estatutos, relativos al objeto social.

Cuarto.—Modificación del artículo 9—A)\002de los Estatutos, a fin de ampliar los supuestos de libre transmisión de acciones.

Quinto.—Modificación del artículo 30 de los Estatutos, relativo a la retribución de los administradores.

Sexto.—Renovación y/o nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

En ambos casos, aprobación y firma del Acta de las Juntas o nombramiento de interventores.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, de los auditores y Justificativo de las modificaciones de los Estatutos sociales y texto íntegro de las mismas. Para asistir a las Juntas, los accionistas deberán tener inscritas sus acciones en el Registro Contable, a cargo de ACA, Sociedad Anónima. Agencia de Valores, 5 días antes de su celebración y obtener la tarjeta de asistencia en su Entidad depositaria.

Terrasa, 8 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—13.952.

### MONTIGRAF, S. A.

Don Miguel Angel García Damas, Secretario del Consejo de Administración de «Montigraf, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, paseo San Francisco de Sales, 35, 1.º, a las diez horas del día 8 de mayo de 2002, en primera convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Se comunica el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

Madrid, 10 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.779.

### MULINSAR SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle María de Molina, número 39, de Madrid, el día 7 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, caso de ser necesaria, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta por la propia Junta.

Se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta, así como de

solicitar la entrega o envío gratuito de esta documentación.

Madrid, 16 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.871.

### MUTUAVALOR I, SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIÓN MOBILIARIA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, avenida Diagonal, 543, a las diez horas treinta minutos, del día 21 de mayo de 2002, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día siguiente, si hubiere lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Incremento, con cargo a la cuenta de reserva voluntaria, de la cuenta de reserva legal hasta el límite establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración para la distribución, si lo estima oportuno, de un dividendo con cargo a reserva voluntaria.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.—Renovación, sustitución y/o nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Octavo.—Delegar y facultar, expresamente, al Consejo de Administración para designar las personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanación y rectificación hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto se regularán conforme a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Anónimas, y por los Estatutos sociales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, comprendiendo cuentas anuales e informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 21 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.854.

### NORTEÑA DE VALORES, S. A. (NORVASA, SIM)

#### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Salón de Actos (tercer piso) de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander (Plaza Porticada), el día 10 del mes de mayo, a las doce horas, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001, y de la actuación del Consejo durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, en su caso, de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación del Acta o, en su caso, nombramiento de Interventores. Tienen derecho de asistencia a dicha Junta los accionistas a cuyo nombre estén inscritas 25 o más acciones y reúnan los requisitos exigidos por los Estatutos. Los poseedores de menos de 25 acciones pueden agruparlas hasta reunir tal número a fin de que asista uno de ellos, o conferir su representación a otro accionista con derecho de asistencia.

El expresado derecho de asistencia es delegable con arreglo a lo establecido sobre la materia en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Aquellos accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta podrán utilizar para el acceso al local en que la misma se celebre la comunicación que les será remitida por la Sociedad.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de la auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio 2001.

Santander, 15 de abril de 2002.—El Consejo- Secretario.—13.930.

### ONAUTO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el 30 de mayo de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, carretera N-431, kilómetro 630,5, de esta ciudad, o, de ser necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas de la sociedad, que comprenden Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2001. Aplicación de resultados.

Segundo.—Censura o aprobación de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información indicada en dichos artículos.

Huelva, 9 de abril de 2002.—El Presidente, Fidel Martín Valencia.—12.878.

### ORBIGRAF, S. A. L.

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Orbigraf, Sociedad Anónima Laboral», en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de mayo de 2002, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria el día 13 de mayo de 2002, a las dieciocho horas treinta minutos, en el domicilio social, calle Lope de Vega, sin número, 24763 Requejo de la Vega (León) a los efectos de deliberar sobre las propuestas contenidas en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, aplicación y distribución de resultados (si procede), así como de la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio del domicilio social de la calle La Bañeza, 7, a calle Lope de Vega, sin número,